

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Marzo de 2004

106/04

Expte. Nº 910/03

VISTO:

La resolución nº 730/03 mediante la cual se aprueba gastos efectuados por esta Facultad y cuyos comprobantes obran en Legajo Rendición Nº 87 imputándose los mismos en gastos de funcionamiento del presupuesto de esta Unidad Académica para el ejercicio 2003; teniendo en cuenta que el Departamento de Rendiciones de Cuentas de la Dirección de Contabilidad de esta Universidad mediante nota nº 821/03 nos informa que en el artículo 2 º de la resolución señalada anteriormente, existen gastos cuya imputación es incorrecta; atento que corresponde modificar el artículo antes citado precedentemente y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

## RESUELVE

ARTICULO 1º.- Modificar el artículo 2º de la Res. Nº 730/03, por las razones aludidas en el exordio, según se transcribe a continuación:

"ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 22.407,31 (Pesos VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SIETE CON TREINTA Y UN CENTAVOS) al presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio según se detalla a continuación:

INCISO 2		
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	483,06
2-1-5	MADERA, CORCHO Y MANUFACTURAS	214,90
2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN	1.425,60
2-3-3	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	592,05
2-3-5	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	53,30
2-4-9	OTROS NO ESPECIFICADOS PRECED.	59,00
2-5-2	PRODUCTOS FARMAC. Y MEDICINALES	20,00
2-5-5	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	1.413,65
2-5-6	COMBUSTIBLES Y DESODORANTES	98,00
2-5-8	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	973,50
2-5-9	OTROS NO ESPECIFICADO PREC.	29,70
2-6-2	PRODUCTOS DE VIDRIO	345,80
2-6-5	CEMENTO, CAL Y YESO	37,00
2-7-1	PRODUCTOS FERROSOS	54,20
2-7-2	PRODUCTOS NO FERROSOS	725,60
2-7-9	OTROS NO ESPECIFICADOS PRECED.	174,05
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	184,95
	TRANSPORTE	6.884,36





Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

106/04

Expte. Nº 910/03

2-9-2 2-9-3 2-9-5 2-9-6	Transporte UTILES DE ESCRIT., OFIC., ENSEÑANZA UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS UT.MENORES, MÉDICOS, QUIRUR Y ACC REPUESTOS Y ACCESORIOS  TOTAL INCISO 2	6.884,36 1.113,17 596,45 697,85 4.297,64	13.589,47
INCISO 3 3-1-9 3-3-9 3-5-1 3-5-3 3-5-9 3-8-3 3-8-4	OTRO NO ESPECIFICADO PREC. MANT. Y REPAR. MÁQ. Y EQUIPOS OTROS NO ESPECIFICADOS PREC. TRANSPORTE IMPRENTA, PUBLIC.Y REPRODUC. OTROS NO ESPECIFICADOS PREC. DERECHOS Y TASAS MULTAS, RECARGOS Y GTOS. JUD. TOTAL INCISO 3	57,00 302,00 25,00 130,34 811,20 7,60 500,00 320,53	2.153,67
INCISO 4 4-2-1 4-3-3 4-3-4 4-3-6 4-3-7 4-3-8 4-3-9 4-5-0	CONSTR. EN BIENES PRIVADOS EQUIPO SANIT. Y DE LABORATORIO EQUIPO DE COMUN.Y SEÑALAMIENTO EQUIPO PARA COMPUTACIÓN EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES HERRAMIENTAS Y REP. MAYORES OTROS NO ESPECIFICADOS PREC. LIBROS, REVISTAS Y OTROS COLEC.  TOTAL INCISO 4	3.547,67 79,00 390,00 530,00 420,80 478,00 992,20 226,50	6.664,17
	TOTAL GENERAL		22.407,31

Son Pesos VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SIETE CON TREINTA Y UN CENTAVOS .- "

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Ing. HECTOR RALL CASADO ECRETARIO FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN DECANO FACULTAD DE INGENIERIA